

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA COMPUTADORA SAN EDUARDO COMPESES S. A. (COMPESES) CELEBRADA EL DÍA 27 DE MARZO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, el día 27 de marzo del 2019 a las 14h30, en el local ubicado en la Ciudadela Adace Mz. 25 Solar 5, se reúnen los accionistas de. **COMPUTADORA SAN EDUARDO COMPESES S. A (COMPESES)**, quienes representan la totalidad del capital social y que a continuación se indica:

- 1) Philipp Patrick Bredthauer Robert, en calidad de apoderado de Macrostr Corporation SA. propietaria de mil seiscientos ochenta (1.680) Acciones de cien dólares de los Estados Unidos de Norte América cada una, esto es la cantidad de 168.000 dólares, con derecho a 1680 votos.
- 2) Ricardo Romo-Leroux Estrada, propietario de mil seiscientos ochenta (1.680) Acciones de cien dólares de los Estados Unidos de Norte América cada una, esto es la cantidad de 168.000 dólares, con derecho a 1680 votos.
- 3) Javier Castro Polit, en calidad de representante legal de Holding C& P S.A. para lo cual exhibe el respectivo nombramiento inscrito en el registro mercantil, Holding C&P es propietario de 640 Acciones de cien dólares de los Estados Unidos de Norte América cada una, esto es la cantidad de 64.000 dólares, con derecho a 640 votos.

Como se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito y pagado según se indica anteriormente y consta en la Lista de Asistentes que forma parte del expediente de esta Junta, los presentes acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, conforme a lo dispuesto en el Art. No. 238 de la Ley de Compañías; de acuerdo a los estatutos se designa al Sr. Philipp Patrick Bredthauer, para que actúe en calidad de Presidente de la junta y actúa como secretaria la Srta. Blanca Ramón Ortega, en su calidad de Gerente General, y así mismo, acuerdan que esta Junta tenga por objeto conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

- 1) Conocer y resolver sobre el Estado de situación financiera y el Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2018
- 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente de la compañía Lcda. Blanca Ramón Ortega.
- 3) Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria CPA Marianela Rosero Vargas
- 4) Conocer el informe de auditoría presentado por el Ing. Patricio Ortiz Palacios correspondiente a los estados financieros del ejercicio económico 2017.
- 5) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.
- 6) Nombrar al comisario para el ejercicio fiscal 2019.

El Presidente indica que se debe proceder a conocer y resolver sobre cada uno de los puntos del orden del día. Acto seguido el señor Philipp Patrick Bredthauer, da lectura a los puntos 1,2,3 y 4, esto es, el Estado de Situación Financiera y el Estado del Resultado Integral del ejercicio económico 2017, el informe presentado por el Gerente General, el informe de Comisario, y el informe de auditoría, los cuales luego de las deliberaciones individuales son aprobados por unanimidad de votos.

En cuanto al quinto punto del orden del día, esto es, sobre el destino de las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2018, y ejercicios anteriores, luego de la correspondiente deliberación, la Junta resuelve que las mismas se mantengan en el Patrimonio.

En cuanto al sexto punto la Junta resuelve por unanimidad de votos nombrar a la CPA Marianela Rosero Vargas como comisaria para el ejercicio fiscal 2019.

Una vez tratados todos los puntos del orden del día, el presidente de la sesión, señor Philipp Patrick Bredthauer, concede un receso para la redacción del acta que antecede. Reinstalada la sesión, el presidente da lectura a esta acta, la cual es aprobada por unanimidad. Concluye así la sesión a las 15h45 del día de su instalación.

Certifico que es copia del original

Philipp Patrick Bredthauer
Presidente de la Sesión

Blanca Ramón Ortega
Gerente- Secretaria

